

Fenpruss, Colegio Médico y diputada Morales se distancian de las declaraciones locales "Red al límite" y "hachazo a la salud pública" vs mensajes de tranquilidad: disímiles lecturas ante recortes en salud regional

LUCAS ULLOA INTIVEN

Mientras el Hospital Clínico enfrenta una reducción de 1.036 millones de pesos en su presupuesto producto del Decreto 333 del Ministerio de Hacienda -según informó La Prensa Austral en su edición de ayer- el Servicio de Salud Magallanes y el seremi Fabián Barrientos entregaron su lectura del ajuste intentando matizar el impacto. En tanto, el gremio Fenpruss respondió con una advertencia directa sobre las consecuencias en terreno, el Colegio Médico denuncia ausencia de planificación local y la diputada Javiera Morales lo califica como un "hachazo a la salud pública".

El seremi de Salud, Fabián Barrientos, fue consultado por el tema este jueves al margen de la inauguración del nuevo centro médico de la Zona Franca. Su mensaje fue de tranquilidad: "El impacto principalmente está asociado a una mayor eficiencia de los recursos fiscales. No significa que se van a ver afectadas las atenciones clínicas directas ni los programas que pueden existir, ya sea en atención primaria como a nivel hospitalario".

Barrientos precisó además en qué se traduce concretamente el ajuste: "Hay un control de las horas extras, hay un control de la gente que está con licencia médica y hay que ver si se reemplaza o no. Ese tipo de control es el que se hace ahora más estricto, pero no se puede ver involucrado la atención de salud en la región de Magallanes".

En la misma línea, el Servicio de Salud Magallanes informó que el ajuste aplicado a su red fue de 1,12%, sig-

nificativamente menor al 2,5% instruido a nivel nacional. En detalle, la rebaja fue de 0,99% en gastos de personal, 1,26% en bienes y servicios de consumo y 1,33% en transferencias a Atención Primaria de Salud. El organismo destacó además que los establecimientos dependientes ya habían realizado previamente un ejercicio de ajuste del 3%, por lo que al concretarse una rebaja menor a la proyectada, será posible redestinar aproximadamente un 1,38% de esos recursos a fortalecer la actividad asistencial.

"Red al límite"

Fenpruss Magallanes no comparte esa lectura. El gremio calificó el Decreto 333 como una medida que genera "profunda preocupación" y advirtió que sus efectos recaerán sobre una red que ya opera al límite. "En una región con las particularidades geográficas y climáticas de Magallanes, la salud pública no es sólo una prestación de servicios; es el pilar fundamental que garantiza la equidad en el territorio", señaló.

La organización apuntó a dos áreas críticas. En recursos humanos, advirtió que la reducción impacta directamente en la gestión de listas de espera y en la disponibilidad de especialistas, "elementos vitales para una población que no cuenta con las alternativas de derivación que existen en el centro del país". En insumos médicos, señaló que las restricciones podrían comprometer la oportunidad de los tratamientos y la eficiencia clínica.

La diputada Javiera Morales se refirió en sus redes sociales definiendo la medida como "un verdadero hachazo a la salud pública". Apuntó además al factor regional, recordando

también que "para el Presidente Kast también era sólo una metáfora decir que los recortes presupuestarios no afectarían los derechos sociales. Con esta decisión queda claro que este gobierno no considera las dificultades que ya enfrentamos en salud debido a las distancias, el clima y la falta de especialistas".

Colmed Magallanes

El doctor José Antonio Sepúlveda, presidente del Colegio Médico de Magallanes, manifestó su "profunda preocupación" por el decreto 333 y los impactos en la región, explicando que "reduce el presupuesto del sector salud en áreas críticas para la atención de nuestra población".

"En nuestra región, si se lleva a cabo, impacta directamente a la atención y al funcionamiento de nuestros centros tanto hospitalarios como de atención primaria de salud. Por tanto, estamos esperando alguna indicación respecto de nuestras autoridades regionales que seguramente se deben estar comunicando con las autoridades del Minsal para saber cuáles son los impactos", expuso desde el Colmed.

Actualmente los impactos se observan en "el subtítulo 21, que significan sueldos y honorarios para nuestros profesionales, y también en el subtítulo 22, que significan reducción de insumos para nuestros hospitales y centros de salud".

Sepúlveda también dejó entrever que actualmente no han recibido ninguna planificación para la aplicación de estos recortes. "Esperamos que en el corto plazo se nos haga llegar alguna cosa más objetiva, algún plan de cómo nosotros vamos a enfrentar este decreto emanado desde Hacienda" /LPA